

MARIA CECILIA ZAMBRANO
COMISARIO CONCREMANSA
Ciudadela Aurora

Lcda. María Cecilia Zambrano
INFORME DE COMISARIO PARA EL AÑO 2014

A los Accionistas de Concreto Manta S.A.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes y los estatutos de la Compañía, pongo a consideración de ustedes mi informe como Comisario para el ejercicio económico del año 2014 de la Compañía Concremansa.

En base a los estados financieros reportados al S.R.L., procedí a efectuar varias pruebas técnicas y de razonabilidad en Activos, Pasivo, y Patrimonio, arrojando como resultado, que los mismos cumplen con las normas legales vigentes en el país y se apegan a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Es importante destacar lo siguiente:

01. La colaboración total de parte de la Empresa para el cumplimiento de mis funciones.
02. La correspondencia, libros Societarios y documentación contable están bajo normas y parámetros de general aceptación en el Ecuador; lo cual demuestra el excelente nivel de control interno aplicado en la Compañía.
03. Las cifras que arrojan los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014 reflejan la situación económica y financiera de la Compañía, por consiguiente sus resultados son reales; los mismos que se encuentran estipulados en las declaraciones realizadas al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.
05. Los Impuestos, a la Renta, Retenciones, I.V.A., a las tierras rurales y otros, han sido cancelados oportunamente y en ocasiones se realizaron convenios de pagos con el SRI para dar cumplimiento con la Ley.
06. La cuenta de resultados presenta una utilidad de \$7822.32 antes del 15% de los trabajadores y de impuesto a la renta.
07. El anticipo de impuesto a la renta establecido por \$33260.47 se canceló en sus dos cuotas tanto en junio como en septiembre, fue preciso realizar un convenio de pago, para poder cumplir con esta obligación.

MARIA CECILIA ZAMBRANO
COMISARIO CONCREMANSA.
Ciudadela Aurora

- 08 La compañía presenta créditos con Instituciones Financieras los cuales han sido cancelado sus cuotas de pagos hasta octubre 2014, quedando saldos pendientes por pagar.
- 09 Los Estados, integrales y de situación financiera, fueron preparados como los de primera aplicación de la normativa NIIF, cumpliendo las disposiciones legales vigentes.

Es todo cuanto puedo informar y de esta manera poner a consideración de ustedes la aprobación de este informe del comisario para el año 2014, el mismo que puede ser ampliado el momento en que lo requieran.

Manta, Marzo 17 del 2015

Atentamente,



Lcda. Maria Cecilia Zambrano